

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACIAS SERVICIOS MEDICOS MASERMED S. A.

Guayaquil, Marzo 06 del 2012

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
MACIAS SERVICIOS MEDICOS MASERMED S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 del Registro Oficial R. O. 44 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador cumpla en presentar a ustedes el Informe de Gerente de la Compañía **MACIAS SERVICIOS MEDICOS MASERMED S. A.** del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2011.

La Compañía **MACIAS SERVICIOS MEDICOS MASERMED S. A.** fue aprobada su Constitución según Resolución # 08. G. IJ. 0001604 de la Superintendencia de Compañías con fecha 26 de marzo del año 2008.

Durante el año 2011 la Compañía **MACIAS SERVICIOS MEDICOS MASERMED S. A.** alcanzó los objetivos previstos que nos planteamos como empresa el año anterior y que se ven reflejados en los saldos del Balance General y el Estado de Resultados. Las ventas del año 2011 fueron por \$ 214.302,46, que rebajando el Costo de Ventas de \$ 26.454,88; tuvimos una Utilidad bruta de \$ 187.847,58, menos los Gastos Operativos de \$ 151.105,09; dio una Utilidad antes de Impuestos de \$ 36.742,49; de este valor se rebaja el 15% Participación de Trabajadores, el 24% Impuesto a la Renta causado de la Compañía y el 10% Reserva Legal; dando como resultado una Utilidad final de \$ 21.362,08 que recomiendo sea distribuida entre los Accionistas.

No han existido problemas administrativos, laborales ni legales que ameriten expresarlos en este Informe; la empresa ha desarrollado sus actividades con total normalidad y con un buen crecimiento económico.

Por consiguiente; no tengo más que expresar y dejo a su consideración el Balance de la Compañía **MACIAS SERVICIOS MEDICOS MASERMED S. A.** al 31 de diciembre del año 2011

Atentamente,


Dr. Jorge Macías Loor
Gerente General

